

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO AZUL DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta Directiva de **BANCO AZUL DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, convoca a los señores accionistas de **BANCO AZUL DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, a Junta General Extraordinaria, a celebrarse en la Colonia San Benito Calle la Reforma # 206, San Salvador, El Salvador, el día siete de noviembre del año 2022, a partir de las nueve horas en adelante; de no haber quórum en la fecha señalada, se convoca para el día ocho de noviembre del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, para conocer tales asuntos o los que quedaren pendientes.

PUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIOS

1. Disminución de capital.
2. Modificación al pacto social.
3. Nombramiento de ejecutores especiales.
4. Varios.

El quórum necesario para establecer la Junta Extraordinaria en primera convocatoria será de las tres cuartas partes de todas las acciones del capital social y se tomará acuerdo en igual proporción de los votos presentes. El quórum necesario para establecer la Junta Extraordinaria, en segunda convocatoria, será de la mitad más una de las acciones que componen el capital social y se tomará acuerdo con las tres cuartas partes de las acciones presentes. Si en ambas oportunidades no se lograre el quórum para la Junta Extraordinaria, deberá convocarse en tercera ocasión y en forma separada para celebrar la indicada Junta Extraordinaria.

Se hace saber a los accionistas, que la información relativa a los puntos considerados en la agenda puede ser consultada en la Unidad de Atención al Accionista de Banco Azul de El Salvador, S.A., en las oficinas corporativas de dicho Banco, ubicadas en la Avenida Olímpica y Alameda Manuel Enrique Araujo, N° 3553, San Salvador, en el primer nivel, de lunes a viernes de 8:30 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:30 pm.

San Salvador, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

CARLOS ENRIQUE ARAUJO ESERSKI
DIRECTOR PRESIDENTE
BANCO AZUL DE EL SALVADOR, S.A.